

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 144 PERÍODO LEGISLATIVO 1999

EXTRACTO

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de Presidencia 146/99 (
pasajes Vazquez, Bustos, Lindl y Pacheco, más viaticos).

Entró en la Sesión 03/06/1999

Girado a la Comisión Resolución 094/99

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

3. 6. 99

MESA DE ENTRADA

Nº 144 Hs. FIRMA.....

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 146/99.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AP 203

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 07 MAYO 1999

VISTO la nota de los señores Legisladores Abraham VAZQUEZ, Jorge BUSTOS, Enrique PACHECO y Guillermo LINDL; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informan a esta Presidencia de la invitación remitida por la Municipalidad de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para participar de la Jornada sobre "Residuos Sólidos y Residuos Sanitarios".

Que dicha jornada se llevará a cabo el día 10 de Mayo de 1999, en la ciudad de referencia.

Que solicitan a esta Presidencia se les autoricen la extensión de los pasajes y se le liquiden los días de viáticos correspondientes, a los Legisladores VAZQUEZ, BUSTOS, PACHECO y LINDL.

Que la presente Resolución se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-AUTORIZAR la extensión de pasajes a los Legisladores Abraham VAZQUEZ y Jorge Alberto BUSTOS por los tramos RGA/BUE//POSADAS/BUE/RGA y a los Legisladores Guillermo LINDL y Enrique PACHECO por los tramos USH/BUE/POSADAS/BUE/USH, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º.-LIQUIDAR cuatro (4) días de viáticos a los Legisladores mencionados, según lo solicitado en la nota de referencia.

ARTÍCULO 3º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º.-La presente Resolución se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 146 /99.-

ES COPIA FIEL

DELIA BALLESTEROS
DIRECTORA DE A.Y.A.A. PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

MARCELA LILIANA OYARZUN
VICE PTE. 1º
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Aielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 247
06-5-99
HORA 12:00
FIRMA Quij.

USHUAIA, 5 de mayo de 1999.

**A LA SEÑORA VICEPRESIDENTE 1ra
A/C DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
DRA. MARCELA OYARZUN**
S-----/-----D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de hacerle conocer que mediante FAX que se adjunta a la presente, la Municipalidad de Posadas, Provincia de Misiones, ha invitado a participar de la Jornada donde se tratará el tema de "RESIDUOS SOLIDOS Y RESIDUOS SANITARIOS", a integrantes de esta Cámara de Diputados, para el día 10 /5 /99; por ello, es que solicitamos se otorgue lo siguiente:

-Para Legisladores GUILLERMO JORGE LINDL y ENRIQUE PACHECO, CUATRO (4) días de viáticos y pasajes ida y vuelta USHUAIA/ BUENOS AIRES/ POSADAS, Provincia de Misiones.

-Legisladores ABRAHAM VAZQUEZ y JORGE ALBERTO BUSTOS, CUATRO (4) días de viáticos y pasajes vía aérea, ida y vuelta, RIO GRANDE / BUENOS AIRES / POSADAS, Provincia de Misiones.

Sin otro particular saludamos a la señora Presidente a cargo, con nuestra mayor consideración.

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

MARGARITA MAMANI
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial
06-5-99

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"

MARCELA LILIANA OYARZUN
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

05-05-99 08:11 0752 22718

COORD. DE GES. CON->

Pag. 01



MUNICIPALIDAD DE POSADAS
Provincia de Misiones

POSADAS, 4 MAY 1999

SEÑORES LEGISLADORES:

Tengo el agrado de dirigirme a los Señores Legisladores del Partido Movimiento Popular Fuegoño, Don ENRIQUE PACHECO; Partido Justicialista, Don ABRAHAN VAZQUEZ y Don GUILLERMO LINDE, y Presidente del Bloque de la UCR. JORGE ALBERTO BUSTOS, a fin de invitarles a participar de una charla a llevarse a cabo en esta Municipalidad el día 10/05/99, referente al tema "Residuos Sólidos y Residuos Sanitarios".

Nos agradaría contar con la presencia de Uds. con el objeto de intercambiar opiniones al respecto.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



Dr. JULIO CESAR DUARTE
Unidad de Coord. y Control del Medio Ambiente
Municipalidad de Posadas

SEÑORES LEGISLADORES:
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO